



MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D^a. Elena Tomás Bona, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte público, es una de las competencias directas que los Ayuntamientos están obligados a cumplir en su ámbito de actuación. Las sucesivas corporaciones, con mayor o menor éxito, han impulsado la mejora continuada de este servicio esencial para la ciudadanía. Desde el 2013 con la incorporación del tranvía en la línea 1, los primeros vehículos híbridos y eléctricos y la transformación del resto de la flota, gracias a los fondos Next Generation venidos de la Union Europea.

Este esfuerzo económico, choca de bruces con la endémica infrafinanciación de las entidades locales, un problema que todas las fuerzas políticas hemos denunciado pero que hasta ahora, no ha tenido una solución adecuada.

En este escenario de encarecimiento de los combustibles y de la energía eléctrica, se hace imprescindible la necesidad de recurrir a fuentes de financiación que minimicen el impacto de en el precio que paga la ciudadanía.

En esta línea, desde el Gobierno del Estado y a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), se concedieron ayudas para el primer semestre y posteriormente para el segundo semestre. Unas ayudas directas, con unos requisitos sencillos y un trámite ágil.

En nuestra ciudad, a finales del año 2022, el Gobierno del PP, ya subió los títulos un 7%, pero la subvención que provenía del ministerio hizo que pudiera pasar más desapercibida.

Este año, durante el primer semestre se ha seguido beneficiando nuestra ciudad de las bonificaciones estatales, pero lamentablemente desde el Gobierno municipal no se solicitó para el segundo semestre. Esta situación, no es fruto de un "error informático", sino de una pésima gestión desde el equipo de Gobierno.

Al parecer el resto de ciudades no tuvieron ese problema, a pesar de que los partidos políticos que los gestionaban eran en varios casos diferentes a los que la habían solicitado.

Siendo de una enorme gravedad este comportamiento negligente del equipo de Gobierno, tiene elementos añadidos que lo hacen aún más grave.

La presencia en la red Social X, antiguo Twitter de la actual alcaldesa y la consejera del área de Medio Ambiente y Movilidad, diciendo el 30 de Junio de este año junto a la alcaldesa:

"Los ayuntamientos estamos haciendo grandes esfuerzos para poder bonificar el transporte a los ciudadanos, por eso pedimos que @desdelamoncloa cumpla su compromiso y abone el 30% que se comprometió"

El mismo día que terminaba la primera parte de la subvención estatal, si que tenían tiempo para



DOCUMENTO	(Cód. 6111) Moción transporte público	ID FIRMA	11315676	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				16 de noviembre de 2023	



exigir ese dinero, pero no para enviar la solicitud de la ayuda al Ministerio. Una frivolidad indigna de quienes deben velar por el correcto funcionamiento de los servicios públicos a la ciudadanía zaragozana. Pero es que ese mismo día, la Señora Gaudés anunciaba lo siguiente:

“Prorrogamos la bonificación del 50% al transporte publico hasta final de año”

Un anuncio público que no vino acompañado de la solicitud necesaria de fondos al ministerio.

Siendo muy grave esta actitud por parte de la Señora Chueca y la Señora Gaudes, lo que nos parece intolerable son las falsedades pronunciadas por el Señor Víctor Serrano en rueda de prensa:

“Habiendo enviado la documentación que hacia falta para concurrir, algo ocurrió en el sistema informático que hizo que esa información no llegase a Madrid”

Hasta en 3 ocasiones manifestó que si se había enviado la documentación y mintió las tres.

Achacar a un fallo informático lo que ha sido reconocido por la propia consejera en comunicación fechada el 6 de Noviembre del 2023 como un error propio, es algo que en Política, debe llevar inmediatamente a la dimisión o al cese del Consejero.

Ante la gravedad de estos hechos, desde el grupo municipal de Zec, presentamos la siguiente

MOCIÓN

1. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, insta al Gobierno de la ciudad al cese de la Consejera Tatiana Gaudés por la pésima gestión y los errores cometidos en la solicitud de las subvenciones Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para el segundo semestre del 2023.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la reprobación del Consejero Victor Serrano por sus falsedades en rueda de prensa y de la Alcaldesa Natalia Chueca como responsable última de las errores y omisiones de los consejeros en el cumplimiento de sus obligaciones.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2023

Elena Tomás Bona
Portavoz G.M. Zaragoza en Común

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwMDEyNTgzMjI0NTcwNDc1NzYx

DOCUMENTO	(Cód. 6111) Moción transporte público	ID FIRMA	11315676	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
M PILAR VIÑUALES BURILLO - ADMINISTRATIVO ZEC				16 de noviembre de 2023	